

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.
 No se devuelven los originales.
ADMINISTRACION:
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

LUNES 22 DE MAYO DE 1905.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Proclados, 34 y 36)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

LAS ELECCIONES EN LA CAPITAL.

Ayer se verificó la elección parcial de un diputado por el distrito de la capital y al escribir estas líneas desconocemos el resultado en el distrito, pero tenemos datos de lo ocurrido en Segovia, donde el triunfo de la candidatura liberal no ha podido ser más completo ni más satisfactorio.

Ni uno solo de los distritos ha dado mayoría al candidato oficial y, para todo aquel que desapasionadamente juzgue las cuestiones, no habrá duda de que cuantos elementos sostienen su independencia y libertad, rechazan de plano una política de cacicato inaguantable contra la cual hemos predicado uno y otro día y, á juzgar por los resultados, nuestras predicación no ha sido de los que caen en el desierto, sino de aquellas que encuentran prosélitos y se hacen camino, que no en valde se pretende realizar odiosa imposición y se trata de disponer *ab irato* de todo y de todos.

La marea crece y sube de un modo alarmante y no está lejano el día en que se dé al traste, de una vez y para siempre, con lo que ya no es política, sino imposición y menosprecio de los ciudadanos que, cuando tienen medios de probar su disconformidad con lo imperante, lo hacen de un modo tan elocuente como lo hicieron ayer la mayoría de los segovianos dando al candidato liberal una votación cuya superioridad casi es igual al número de votos que obtuvo el ministerial.

Luchaban dos candidatos, uno al que se llamaba por nuestros adversarios liberal monárquico á secas, otro á quien se calificaba de Excelentísimo señor, de conservador y de gran amigo del Marqués de Cañada Honda que encarna aquí, según frase de un diario local, la política conservadora, no obstante

haber luchado hasta hace cinco años como candidato liberal é identificado con aquellos elementos que desde el campo democrático le combaten hoy como le secundaron antes de separarse de quienes siguen siendo fieles á sus ideas.

Grandes deducciones pueden sacarse de la elección de ayer y la primera y principal, la que para nosotros tiene una importancia decisiva, es la de que en Segovia donde la influencia oficial se tiene en menos y donde el ciudadano es menos sugestionable, se repudió á los grandes amigos del Marqués de Cañada Honda y se les derrota en todos, absolutamente en todos los distritos, dando á los liberales una victoria completa y hermosa á pesar de luchar en oposición y sin haber realizado grandes trabajos, como asegura un diario conservador en su número de ayer.

Si hacemos un análisis detenido descomponiendo la elección por distritos y secciones, el triunfo resulta mayor y aún cuando la victoria sea en definitiva para el candidato ministerial, por el solo hecho de serlo, aquel podrá llamarse rural no diputado por Segovia ni mucho menos, pues le ha rechazado de plano y con él la política que representa y con la cual se manifiesta en oposición la mayoría de la capital que por trescientos sesenta y ocho votos de exceso ha proclamado de un modo solemne el disgusto que le produce el afán inusitado de convertir á esta pobre Segovia en feudo incondicional de determinados personajes.

Segovia se revela y Segovia triunfa y cuando los liberales puedan disponer del favor oficial, sumando á los votos libres de la capital los que lo serán también de los pueblos, hablaremos para deshacer lamentables equivocaciones y destruir argumentos que más parecen sofismas dada la forma en que se presentan y que no puede convencer á los que conocemos la política local desde hace muchos años.

Por de pronto, hemos de hacer constar que

solo una vez lucharon, las ideas encarnadas por el diputado á Cortes por Segovia en oposición, disectible aún, obteniendo el triunfo; las demás, ó fueron apoyadas por gobiernos liberales ó sufrieron una derrota completa y absoluta, y conste que nosotros al afirmar lo hacemos repasando la historia y no por el capricho de dar gusto, á la pluma y á la imaginación creadora de fantásticas bienandanzas que no han tenido realidad ninguna.

La marea sube, hemos dicho y lo prueba un hecho concreto; hace dos años se presentaron cuatro candidatos ministeriales y tres de oposición y estos, contrarios á las tendencias del diputado á Cortes por el distrito, solo pudieron obtener en Segovia el cuarto lugar; hoy siendo la lucha de índole distinta y pudiéndose votar un solo candidato la derrota del ministerial ha sido vergonzosa y estudiando el resultado, en cada uno de los distritos lo es mucho más aun y lo probaremos.

Puede decirse que los distritos de Segovia tienen una fisonomía especial y la topografía de la población agrupa á las personas de tal modo que los mas independientes viven en su mayor número, en las tres primeras secciones y los menos susceptibles de libertad, la de domicilio mas variable, en las tres últimas; veamos los resultados en cada una y juzguese de la influencia en ellas del candidato conservador y gran amigo del marqués de Cañada Honda.

Primer distrito.—Primera sección.

Don Rufino Arango, 192 y don Antonio Candamo 37.

Primer distrito.—Segunda sección.

Don Rufino Arango, 136 y don Antonio Candamo 58.

Segundo distrito.—Sección única.

Don Rufino Arango, 126 y don Antonio Candamo 66.

Tercer distrito.—Primera sección.

Dña. Rufino Arango, 126 y don Antonio Candamo 102.

Este distrito se ha considerado como la Mecca del drakismo.

Tercer distrito.—Segunda sección.

Don Rufino Arango, 101 y don Antonio Candamo 59.

Cuarto distrito.—Sección única.

Don Rufino Arango, 97 y don Antonio Candamo 88.

De como se verificó la elección en este distrito no queremos hablar: lo haremos en su día.

Los hechos no pueden ser más elocuentes y no hace falta comentarlos. El señor Arango no ha visitado los pueblos del distrito y era candidato de oposición, pero, se nota que allí donde viven las personas de verdadero arraigo

go y de influencia, la derrota de su contrario ha sido más grande y más bochornosa, en la capital. Después de obtenido este resultado nos damos por muy satisfechos y tenemos perfectísimo derecho á considerar que moralmente es diputado el candidato liberal, digan lo que quieran algunos pueblos, que suelen variar según la orientación de la política en determinados centros oficiales.

Sobre todo hemos de congratularnos de que el espíritu de protesta se mantenga vivo y aun de que, á costa del sacrificio, los liberales de la provincia, á quienes se nos hizo guerra cruel y luchamos, por especiales coincidencias de ocasión y tiempo, con pocas probabilidades de triunfo, ni nos hayamos arredrado ni sintamos ansias de someterlos.

Cuando las caricias del poder nos mimen hablaremos y sumaremos á los libres de la capital los votos hoy menos libres de los pueblos y veremos de quien es el triunfo.

El moral, hoy por hoy, es nuestro y nos satisface porque haciendo menos que otras veces hemos obtenido mas que en otras ocasiones.

GRÓNICA

SUBIRÁS.

¿No conocéis á Subirás? Sí, le habéis visto muchas veces, ha pasado por vuestro lado en multitud de ocasiones y os ha llevado muchas noticias trasmitidas por el telégrafo, agradables, unas, desagradables y tristes, muy tristes, otras.

Yo siento hacia Subirás no una vaga, sino una vivísima simpatía, nacida de su carácter expansivo y excesivamente cariñoso.

Subirás es un hombre de poca estatura, de mirada inteligente, de andar sumamente cortado y extraordinariamente ligero; su bigote cae con cierta dejadez sobre unos labios de no grandes dimensiones, y por último su frente es bastante espaciosa y parece como denotar una cierta inteligencia que es indicada también por su mirada.

Sus vestiduras son pobres, porque su jornal no le permite otra cosa, pero sin embargo imprime, mejor dicho dá cierto aire á la ropa que resulta que viste con distinción especial. Subirás ya os lo he dicho, antes es sumamente agradable, es excesivamente simpático, y esa simpatía nace como no puede menos de su carácter.

A mi con Subirás me ha ocurrido una cosa especial, que podríamos llamar rara.

Cuando yo vivía esos años de la infancia, años felices en los que no hay ideas que atormenten, ni desengaños que hagan sufrir, vivían en Segovia unos buenos amigos á los que tenía gran cariño y esos amigos eran, hi-

el rostro oculto entre las manos y que se tapaba con extraña obstinación los ojos.

—No me amáis?—le preguntó.

—No.

—¿Es de veras?

—¡Lo juro!

Separóle con un brusco movimiento las manos y el rostro de Juan Marcos apareció trastornado por un dolor punzante y cubierto de ardientes lágrimas.

—Si es cierto lo que decís, ¿por qué lloráis?

—preguntó con cólera, Teresa.

—Porque pienso en lo dichoso que sería si os amase.

—¿Estáis loco!

—¡Ah! ¡Eso quisiera!

Quedaron ambos silenciosos porque tan extraña escena les turbó de una manera extraordinaria, hasta que de pronto dijo Teresa, á quien se le había ocurrido una nueva idea:

—Dadme esa carta que os entregué antes.

—¿Qué queréis hacer con ella?—contestó Juan Marcos estremeciéndose.

—Meterla en el sobre y dar orden para que la lleven á la persona á la que está destinada.

—¡No! ¡Es imposible! ¡No podéis hacerlo!

—¿Por qué no?

Folleton de EL DEFENSOR (77)

LOS DOS AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

(=)

—Os equivocáis en este caso—respondió con voz alterada Juan Marcos.

—¿Que me equivoco?

—Sí, os equivocáis, porque no os amo... no os amo jamás.

Sonrióse Teresa con aire de triunfo.

—Si fuese cierto, ¿caso os atreveríais á darme? ¿Es que se habla así, con tanta brusquedad cuando no se ama? ¿Por qué huf?

—¿Por qué tratáis de engañar á vuestro corazón?... ¿Por qué si me amáis tenéis miedo de decirme? ¿Tenéis miedo de que me ofenda?

—Se ofende nunca una mujer cuando respetuosamente la indican que la aman?

Meneó Juan Marcos negativamente la cabeza, y replicó:

—Es que yo no os amo.

—Siguió Teresa sonriendo porque estaba segura de que no la decían la verdad.

—¿Queréis que busque con vos cuáles son los fundamentos de vuestra conducta? ¡Tal vez los hallé! No conocisteis jamás á vuestros padres y teméis que no pudiéndome dar vuestro apellido esté tan engreída con el mío y con mi nacimiento, que esto sea un obstáculo para nuestro amor; ¡qué equivocado estáis si se os ocurrió ese pensamiento! ¡Cuán lejos vivís de mí y de la realidad si se os ocurrió! Soy huérfana... hace muchos años que perdí á mis padres... puedo hacer lo que mejor me cuadre, pues soy libre, y ni la condesa Juana ni el conde de Trécourt, que son los únicos parientes que me quedan, pueden oponerse á que haga lo que desee...

Entretanto repetíase mentalmente Juan Marcos.

—No os amo... no me importa, puesto que no puedo amaros.

Teresa seguía inclinada y hablándole en la misma postura y voz que anteriormente.

—¿No me queréis amar porque os dijeron que soy rica? No, eso no es posible... No, no podéis haber concebido semejante idea del mismo modo que á mi tampoco pudo ocurrirme el que hayais pensado en mi fortuna antes de quererme... Esa fortuna no puede

ser un obstáculo entre nosotros... y aunque lo fuese se podría franquear fácilmente.

—No hay en el mundo carga de la que pueda uno deshacerse con tanta facilidad como de una fortuna, y si es preciso estoy dispuesta á tomar una resolución con la mía. La dividiré en dos partes, la más grande se la daré á los pobres, ó la destinaré á obras de caridad, y la otra, igual á vuestra fortuna personal, la conservaré en mi poder. ¡Cuánto bien se puede hacer con la primera! Hay por ahí tanto desdichado á quien socorrer! Cuando llegue ese caso no podéis oponer la menor objeción, y vuestra delicadeza ni vuestra susceptibilidad sufrirán lo más mínimo. ¿Por qué razón, Dios mío, tengo necesidad de hablar de esto que ni aun de nombre debía mencionarse entre nosotros?

—No os amo, Teresa, no, no puedo amaros. ¡No os amo!

Encogióse Teresa de hombros con un movimiento de impaciencia y de la misma manera que podría haberlo hecho una madre en presencia de un niño terco, desobediente y voluntarioso.

Hallábase á espaldas de Juan Marcos, que seguía sin moverse de su asiento y pasó delante para verle mejor y observó que tenía

jos del jefe de Telégrafos, pues bien a pesar de que yo veía tan de cerca lo que en Telégrafos ocurría, á mi no había posibilidad de convencerme de lo contrario de lo que yo pensaba, y lo que yo pensaba era que la estación telegráfica de Segovia no podía existir sin que existiera Subirás.

Después ha pasado el tiempo y este se ha encargado de demostrarme que las cosas, que las ideas pueden existir, pueden tener vida, pueden desarrollarse sin necesidad de que exista tal ó cual personaje que encarna ó por mejor decir es el que parece imprime el modo de ser á la cosa ó á la idea.

Yedle: el oficial encargado de la estación ha recibido un despacho, le ha escrito rápidamente sobre ese papel azul que impresiona á los impresionables y aún á muchos que no lo son é inmediatamente Subirás coje el telegrama y con paso ligero y menudo se dirige inmediatamente á la casa destinataria. Sube la escalera es respondido y con esa cara sonriente de siempre entrega el despacho. Y ese despacho comunica á una familia que el hijo ha obtenido un triunfo en los exámenes, que una hija ha hecho abuelos á sus padres y esas otras muchas noticias agradabilísimas que las familias pueden recibir....

Y todo esto hace simpático á Subirás, quien pide únicamente á los periodistas que nos ocupemos de los ordenanzas de telégrafos.

Yo he cumplido la promesa que ayer le hice de hablar de él y únicamente me resta pedir á todos consideraciones y afectos para los que nos comunican noticias agradables y desagradables por razón de su destino.

LIGRABE

SE LLEGARÁ

En la humana condición difícil de satisfacerse y en el eterno rotar de los mundos á medida que las civilizaciones avanzan el refinamiento de las costumbres es, más grande y aún cuando se han destruido múltiples convencionalismos, que al hombre sometían á un régimen de miedo y de hipocresía, aún quedan en la sociedad preocupaciones cuya destrucción será muy difícil sino imposible.

Espíritus débiles y cobardes arrastran miserable vida por rendir culto á lo que es imposición odiosa y con depravada conciencia entregarse, cuando nadie les contempla, á la satisfacción de insanos apetitos sin perjuicio de aparentar ante la sociedad una virtud de que en absoluto carecen.

Reprimiendo la inclinación primera cuando puede ser objeto de censuras, pasan la vida ideando el medio de llegar á la realización de propósitos malvados y á condición de que sus defectos sean ignorados por la generalidad, violentan la voluntad durante algunas horas para dar más tarde satisfacción á cada una de las exigencias de una pasión villana y criminal que todo lo arroja sin temor al grito de la conciencia que parece arroñarse en proporción directa al desarrollo de la hipocresía.

Los hipócritas, ¡Ah! son por millones los que en el mundo viven, y viven bien, pues que, á cambio de fingir honradez aun cuando de positivas virtudes carezcan, se dan por justificados en sus malas artes y en sus más detestables é ignoradas infamias.

Luchar por la satisfacción del egoísmo individual, pero, disfrazando el deseo con máscara de virtud y de generosidad, es corriente proceder en la mayoría de los hombres, y los que mas blasonan de altruismo son los que mayores debilidades tienen que disfrazar con la continua condenación de los ajenos vicios, y es muy frecuente ver predicadores de moralidad que despreciaron el código natural que todo hombre lleva gravado en la conciencia con caracteres indelebiles.

Combatir ajenos vicios con frase dura y olvidando los propios, ponderar las simuladas virtudes y exagerar las extranas debilidades, es tarea sumamente fácil á cuantos carecen de bondad y gozan de felicísimo, más á pesar de cuantos esfuerzos se hacen para impedir que la sociedad haga justicia, en la mayoría de los casos, la opinión publica falla de un modo lógico y racional, y por muy grande que sean los maquinavelismos de los intrigantes, es muy rara la equivocación en la humanidad, al emitir juicio definitivo sobre las personas y sobre las cosas.

Protendese á veces en infernal algarabía y desenfrenada locuacidad, impedir que la verdad se conozca, pero inútil tarea la de los conculcadores; tarde ó temprano la luz se hace, y tras vacilaciones del momento, lo que parecía incapaz de discusión lo que se admitía como verdad necesaria se pone en tela de juicio y aparece como una falsedad inicua.

La historia no suele equivocarse y al filosofar sobre los hombres y las cosas, con el imparcial criterio de una honrada y concienzuda independencia, á cada época y á cada hombre se les juzga y se emite una opinión definitiva que es completamente imposible enmascarar con vanos y fingidos artificios.

Lo triste, lo violento es, que la mayoría de los juicios sean emitidos de un modo tardío y que cuando es mas necesario llegar al conocimiento exacto de la verdad ésta no pueda ponerse de manifiesto por exigencias sociales que en la mayoría de los casos son un puro convencionalismo, más dado el modo de progresar de las modernas civilizaciones llegaremos, sin género de duda, á que destruido lo que es sumamente perjudicial para los fines de la vida, se diga con valentía la verdad no en póstumos juicios y por consiguientemente ineficaces, sino en el momento en que es preciso haciendo un verdadero servicio á la justicia y á la razón.

Se llegará á desarraigar creencias incompatibles con la dignidad humana y, cuando después de algunos años de educación en el sentido que indicamos, hayan desaparecido ciertos y determinados prejuicios, la justicia suprema aspiración de la humana conciencia se hará no á posteriori sino en cada uno de los momentos. El día tardará aun, pero; él llegará, no cabe duda.

A los pueblos con escuela mixta vacante.

Recomendamos la lectura de lo siguiente:

Antes de que los Rectores formulen las propuestas para proveer en propiedad las escuelas de asistencia mixta podrán manifestar las Juntas locales si prefieren que el nombramiento recaiga en Maestro ó Maestra. Caso de no hacer esta manifestación se proveerán siempre en Maestras.

Así es que los pueblos que deseen Maestro deben apresurarse á hacer esa manifestación. Ahora es la ocasión.

UN MAESTRO.

POR LOS HOMBRES

A mi amigo Terradillos

Me parece que V. en su afán de consolidar y aumentar aún más si cabe, las simpatías con que cuenta entre el bello sexo, y lo que deseo le dure muchos años, entona un himno, sin música y en prosa, á «La Mujer» en el cual no solo traspasa los límites del más avanzado feminismo, sino que casi nos pone á los hombres, cómo no se atreverían á hacerlo las comadres y otras mujeres, que no lo son, pero que también chismorreo de lo lindo, y créame Vd. á mi: bastante más que nosotros.

Que hay mujeres buenas quien le duda? Pero es que lo son todas. ¡Ha visto Vd. en el «Santoral» á muchas suegras y á muchas madrastras. En todos los mas repugnantes crímenes, no figura siempre una mujer? ¡Porqué se hicieron célebres los nombres de Cecilia, Azna, Gabriela Bonpati Higinia Balaguer?!

Mas todavía hay mujeres que son aún mucho más censurables que esas, que son más perjudiciales á la sociedad y cuyos crímenes los códigos penales no castigan. Me refiero á esas histéricas en apariencia ingenuas, pero en realidad perversas, que sienten la necesidad imperiosa del engaño y la traición á todas horas, eligiendo por campo de sus infames operaciones, el corazón de los hombres más honrados.

Mujeres, de las que está llena la literatura contemporánea y que tambien han retratado Flaubert, Maupassant, Davidet Dumas los hermanos Goncourt y tantos otros, en la novela ó en el teatro, porque abunda mucho ese tipo en la sociedad actual, y no han hecho otra cosa que ver y copiar.

¿Usted entre las chicas que ha tratado, no ha encontrado ninguna de estas? ¿Han sido acaso todas modelos de virtud? Si así es le felicito.

Yo, que he sido también joven, que he alternado, y á veces he tenido simpatías entre el mujerismo, conociendo á una, á una, en mis mocedades, que censuraba con acritud al baile, se pasaba todo el día haciendo devociones, y reprensión á sus hermanas porque leían el «El Imparcial», considerado por ello como impío. Pues aquella mujer, la sorprendimos unos amigos en un baile de máscaras donde se bailaban rigodones, en el momento preciso, en que en uno de éstos, la pareja elevaba su mano hasta la altura de la boca y sonaba un chasquido. No quisimos ya averiguar lo que haría en el *balneario* ni en los pasillos; después nos lo explicamos todo, al saber que en su casa se celebraban animadas reuniones de hombres solos, en las que alrededor de la camilla, se hacían entretenidos juegos de manos son los que gozaban mucho las niñas y los niños.

Por lo que á inteligencia se refiere, tampoco estamos conformes, pues el claro criterio de usted no se oculta, que por cada mujer excepcional, que ha sobresalido en algo, se pueden citar centenares de hombres.

Y no le parece á usted, que en eso de la procreación tiene participación el hombre, y según diga por ahí en ese trabajo....? En fin, querido Gonzalo: convenga usted conmigo, en que las lindas pecadoras no son, ni tienen porqué ser mejores que nosotros, y perdone estas líneas que escribe con el libido deseo de dejar las cosas en su punto, quien por ocupar ya casi por derecho propio, un rinón en el *desván de los trastos viejos* al cual debieran retirarse algunas que aún presuman por ahí, y haber visto más de lo que hubiera deseado, hoy no cree, ni aún en la eficacia de las pelotillas.

De usted etc. etc. PLAYO ARTIGAS.

Segovia 20 de Mayo de 1905.

Reforma de Lotería

Según parece, la renta de la Lotería está sujeta al capricho de no sabemos quien, á juzgar por las variaciones que se introducen de vez en cuando en los sorteos; variaciones de las cuales suelen no darse cuenta los jugadores.

Ahora le ha tocado la modificación al sorteo de 31 del corriente mes, en el que, á juzgar por el prospecto, se introducen varias innovaciones. Habrá para dicho sorteo tres series de 22,000 billetes, siendo los tres primeros premios en cada una iguales á los que se adjudicaban cuando las series eran de 38,000 billetes.

Las demás modificaciones son insignificantes, y en nada beneficia al jugador, y con este motivo el señor don Juan Vendrell, de Valencia, propone las siguientes modificaciones en los sorteos:

- 1.ª Suprimir el sorteo de 100 pesetas, sustituyéndolo por billetes, subdivididos en vigesimos, á 80 pesetas en billete.
- 2.ª Que en vez de dársele al jugador 10 pesetas por peseta, se le den en la proporción de 8 pesetas por 1, y con esta diferencia aumentese el número de premios pequeños.
- 3.ª En lugar del sorteo de 50 pesetas, háganse dos series de 60 pesetas el billete, también en vigesimas partes.
- 4.ª Y el tercer sorteo de 20 pesetas el billete, dividido en décimas partes y de tres series ó cuatro.
- 5.ª Supresión completa del descuento del 1,20 por 100 en los décimos que obtengan premios, cuyo gravamen, por haberse hecho odioso á los jugadores, ha restado á la renta gran número de jugadores.
- 6.ª Que en vez de reservarse el Tesoro el 30 por 100 sobre el producto de la venta se reserve sólo el 25 por 100, que cree, es obtener un buen beneficio, y aumentando con esta diferencia los premios pequeños.
- 7.ª y última. Procurar que la distribución de las series de billetes se haga en forma que no correspondan las dos ó tres series de los premios mayores á una misma población.

INFORMACIÓN de la Agencia Fabra

21 de Mayo de 1905.

San Petersburgo.—El «Novosti» dice que varios establecimientos privados de Instrucción han solicitado autorización para introducir en sus programas la enseñanza de la lengua polonesa.

El periódico «Novoié Vremia» dice que en el local del colegio de sordos mudos se ha abierto una exposición de objetos construidos por los alumnos.—La colección de trabajos es variadísima y de gran interés.

Paris.—Comunican de Tokio que ayer una importante fuerza rusa ha hecho su aparición en Chang-Tou, procedente de Feng-Hona.—Después de disparar varios cañonazos se replegó en dirección al norte.

Por Said.—El transporte turco «Shanrk» conduciendo 800 hombres de tropa ha marchado ayer para Hodeidah.

Londres.—El corresponsal del «The Standard» en San Petersburgo telegrafía á su periódico que se cree saber que el gobierno ruso, por requerimiento de los Estados Unidos, está estudiando la cuestión referente á la apertura de la Siberia para las compañías mineras del extranjero.

Washington.—El agente de comercio americano en Vladivostock, dice que todos los agentes comerciales extranjeros han recibido orden de abandonar la plaza.—El citado agente americano saldrá hoy con dirección á Kabarovsk.

Londres.—Según el «Daily Chronicle», uno de los agentes rusos en esta capital, ha declarado ayer que las medidas tomadas para asegurar el aprovisionamiento de carbón de la escuadra del Báltico, han fracasado casi por completo y que los rusos, tienen actualmente más dificultad que nunca, no solamente para obtener carbón sino tambien los barcos carboneros que necesitan.

Lyon.—Dos batallones del 96.º de línea de guarnición en esta ciudad, han salido ayer tarde con dirección á Villefranche-sur-Saône donde se

agrava la huelga de los metalúrgicos.—En Villefranche reina agitación á consecuencia del alarde de fuerza armada.

Londres.—El corresponsal del «Daily Chronicle» en San Petersburgo dice que el Conde Léontiel, habiendo abandonado definitivamente los servicios del Negus, á causa del desacuerdo con M. Ig, saldrá en breve para Manchuria, con el grado de capitán.

El «Daily Telegraph» ha recibido un despacho de su corresponsal en Tokio anunciando que el almirantazgo japonés cree que los acorazados «Perrenviet», «Pobeda», «Retrisan» y «Poltava» y los cruceros «Balban» y «Pallada» podrán ser puestos a flote mediante un gasto de 150,000 libras para cada uno de ellos.

San Petersburgo.—El almirante Birleiff ha sido recibido ayer en audiencia particular por el Zar.—En breve marchará á Vladivostock para tomar el mando de las fuerzas navales rusas en Extremo Oriente. El rumor de que se posesionaría inmediatamente del mando, carece de todo fundamento.

Continúa la huelga del personal de los buques de vapor que hacen el servicio local del Neva.

El ministerio de Agricultura va á sufrir una modificación benéfica al país con la fundación de una administración superior para la organización agrícola y un comité Central encargado de las cuestiones agrarias.—Se han ordenado en 15 distritos de Rusia la compra de caballos para completar los contingentes locales, de tropas.

Brest.—Ayer ha sido detenido uno de los marineros evadidos de la cárcel marítima.

Barcelona.—La Veu de Catalunya, comentando el echo de haberse llevado la policía, el Gobierno Civil, la bandera catalana que ondeaba en el balcón de la Sociedad «Progres autonomista», dice lo siguiente: «Se han llevado la bandera con aspecto triunfal, como si hubieran conseguido izar otra vez el pabellon español en Santiago de Cuba. Los catalanistas han desistido de llevar á cabo la celebración del banquete para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la independencia de Cuba, como en 1902, cuando se celebró el Carnaval Casañas ha publicado un folleto reproduciendo la carta que ha sido motivo estos días de tantos comentarios.

Se ha negado rotundamente á hablar de este asunto con cuantas personas le han visitado.

Mañana celebraran una reunión los republicanos radicales, en la que tienen el propósito de organizar un meeting contra la intolerancia religiosa.

Calit.—Procedente de Montivideo y Buenos Aires ha llegado hoy á este puerto el vapor correo León XIII, de la Compañía Transatlántica, sin novedad á bordo.

En el Casino Militar.

Eran las ocho de la noche cuando comenzaron á entrar las bellas señoritas de Dicenta acompañadas de su hermana la hermosa doña Pilar Dicenta. Las siguieron las señoritas de Gonzalez y Garcia San Miguel y Carmen Vacani que vestían de negro, blanco y gris, entrando después la señora de Rey (don Rafael) de blanco y las señoritas de Burgos de blanco y negro; las señoritas de Gómez de azul y rosa; las de Heredia tan simpáticas como siempre; Lolita Guiuian muy guapa; Amparo Colomes de azul; Rosario Garcia de blanco, muy elegante; la señorita de Iriarte de rosa y blanco; Rosario Moya muy guapa y bien vestida; la bellísima Maria Rosa Otero lucía un elegante traje negro, que resaltaba más su belleza; la señorita de Pirla, muy bonita; Sofía Ordozús muy bien vestida y muy guapa; las de Zúñiga estaban tan bellas como siempre; además estaban las señoritas de Moreno, señora de Sañés y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar y que formaban un cuadro hermoso que invitaba al amor y que producía una franca alegría en el exó fuerte que tuvo también una inoida representación.

Se bailaron vales y rigodones; pero muy pocos porque hay que convenir en que ya por lo avanzado de la temporada los bailes deben empezar á las nueve y media de la noche y durar hasta las doce ó doce y media.

Estos eran los deseos de todos y se les transmitimos á la Junta Directiva, pues no hay que olvidar que las reuniones del Casino Militar son sumamente agradables, y es preciso hacer todo lo posible porque el unico sitio donde puede pasar la buena sociedad segoviana algunos ratos agradables continúe obsequiando á las bellas señoritas de la población.

Y hasta otro.

Exámenes en el Instituto.

Historia Natural. Ramón Climent, sobresaliente. José Colomes, Fermin Longa, Bernardino Gimenez y Ramón Rexach, notables. Eleuterio Casas, Candido Marcos, Francisco de la Villa, Norberto Cerezo y Benito Moreno, aprobados. Religión primer curso. Antonio Colomes, Luis Uribe y Juan Badillo, sobresalientes. Luis Conde, Lucio Martin y Cesar Esquivias, notables.

Felipe Fernandez, Cecilio Páramo y Tomás Guerra, aprobados.

Aritmética

Juan Alvarez, Aurelio Ramirez, notables. Luis de la Vega, Pedro Chico, Mariano Larios, Vital Llorente, Eriberto Vals y Cayetano Torres, aprobados.

Historia de España

Emilio Gilsanz, Martín Bermejo, Luis Larios y Luis Gala, sobresalientes. José Losada, notable. Aurelio Herrero y Angel González, aprobados.

Algebra y Trigonometría

Angel Chain, sobresaliente. José Galicia y Abilio Rodríguez, notables. Julián González y Luis Fernández aprobados.

Ciencias físicas y naturales

Eugenio Herranz, Anastasio del Real y Faustino Martín, sobresalientes. Domingo Gómez, Pablo Rodríguez y Basilio Gil, notables.

Felipe de Frutos, Mariano Arribas, Constancio Martín y segundo de Agueda, aprobados.

Religión Historia Sagrada

Francisco Sanz, Alejandro Carretero y Frutos Vela, notables.

Marcelino Ribio, Tomás Sanz, Miguel Virseda, Nemesio Abad, Pompeyo Nieto, Andrés Eladio, Francisco Ayuso, Paulaleón Alonso, Francisco Medrano, Félix Verdugo, Mauricio Verdugo, Saturnino de Andrés y Francisco Alonso, Aprobados.

Geometría

Luis Fuentes, sobresaliente. Santos Esquivias y Elías Gil, notables. José Losada, aprobado.

Pedagogía

Eugenio Herranz, Anastasio del Real y Faustino Martín, sobresalientes.

Felipe de Frutos y Pablo Rodríguez, notables. Domingo Gómez, Basilio Gil, Constancio Martín, Segundo de Agueda y Mariano Arribas, aprobados.

Historia Universal

Abilio Rodríguez, Gregorio Bayón, y Angel Chain, sobresalientes. Julián González, aprobado.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana a la hora previamente señalada y ante la sala de derecho de esta Audiencia, se ha visto el juicio oral de la causa que por hurto se sigue contra Juan García, vecino de Labajos.

En representación del Ministerio público informó el Teniente fiscal señor Escosura, pidiendo para el procesado la pena de 125 pesetas de multa.

La defensa encomendada al letrado don Rafael Rey, pidió en la forma elocuente en el habitual, la absolución del procesado y declaración de oficio de las costas procesales.

Sección de noticias.

Petición de mano

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita doña Josefa Garnica y Echeverría, hija del que fué en vida Presidente de Sala del Tribunal Supremo don José Garnica para el joven Abogado del Colegio de la coronada villa, y muy querido amigo nuestro é ilustrado colaborador de EL DEFENSOR don Manuel Morales y González (Claridades).

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

Reciban los futuros esposos nuestra cariñosa enhorabuena.

Un artículo

El Radical de Valencia en uno de sus últimos números se dedica a llamar caciques de Sepúlveda y dirigir censuras á algunas personas que ni son caciques ni merecen tales censuras sino el respeto de todos sus conciudadanos.

Nosotros, que conocemos al autor del artículo aun cuando no se da á conocer siguiendo con ello un procedimiento distinto que el hasta ahora acostumbrado, hemos de decir á El Radical que está mal informado, habiendo producido el artículo un efecto totalmente contrario al que esperaba su autor.

Por la guardia civil de la Pradera, han sido denunciados al Juez municipal de San Ildefonso, Fructuoso Salcedo y Antonio García (á) Chones guardas particulares del Real Patrimonio, de los pinares de Balsain, por haberlos sorprendido en el sitio denominado «Vereda de Moya», Cuartel de Carropelado, que estaban dedicados á la caza de ardillas, habiéndolos ocupado una tercerola de reglamento, y una ardilla muerta.

La tercerola de Antonio no fué recogida, por haber confesado ambos que no habia hecho uso de ella.

Hoy hace cuatro años que falleció en esta Capital donde ejercía en cargo de Gobernador civil, don Ricardo Medina Vitoras.

Con este motivo reiteramos á su viuda é hijos, nuestro más sentido pésame.

Penales

El 19 del corriente ha sido baja en el penal de Burgos, el corrigiendo Norberto Gómez Cabrero, el que ha designado para fijar su residencia, en esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del discurso pronunciado por nuestro querido amigo don Eleuterio Delgado, en la junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos el día 2 de Abril, que nos remite en atento B. L. M. el representante de dicha compañía en esta ciudad don Mariano Cereceda.

Dicho discurso es una demostración más de los grandísimos conocimientos financieros del autor y de la competencia notoria del señor Delgado en lo que á la renta del tabaco se refiere, y contiene además unas afinadas observaciones de psicología social que bien merecen ser leídas por todos los españoles.

Agradecemos mucho la atención de nuestro buen amigo el señor Cereceda al remitirnos el ejemplar, y damos la enhorabuena al señor Delgado y Martín.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado al alcalde de Carbonero, el vecino del mismo Eusebio Herrero Manso, por haberle sorprendido con treinta reses laneras encomendadas á su custodia, que pastaban sin autorización para ello, en las fincas de la carretera de esta ciudad á Cuéllar, en el kilómetro 31 de la misma.

De paso para Sepúlveda se encuentra en esta capital, nuestro buen amigo el abogado don Dámaso Gil Municio, acompañado de su distinguida señora.

Denuncia de pesca

Ha sido denunciado al Juez municipal de Carbonero Felipe Andrés Rodríguez vecino del mismo, por encontrarle pescando sin licencia, con una manga en el Rio Piron, ocupándole kilo y medio de peces.

Para conmemorar el tercer centenario del Quijote, se han celebrado fiestas á las que han concurrido niños de la escuela de Codorniz y Ochandó.

De Instrucción pública.

Por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha sido devuelta á la Junta de Instrucción pública, de esta provincia, la instancia presentada por la maestra interina de Sepúlveda, doña Rosario Escuderos Abad, en súplica de que se le abonon cantidades devengadas, para que por conducto de la citada Junta provincial, la mande nuevamente, acompañada de una certificación detallada en la que se haga constar más de la fecha en que la interesada tomó posesión de su destino, número del cheque, fecha de su ingreso en la Sucursal del Banco de España, de esta Capital y de su importe, así como también, se sirvan descomponerlo entre lo correspondiente á los descuentos parciales y total de la nómina respectiva y á lo de la interesada.

—En atenta comunicación que el alcalde de Aldehuela del condal, dirige á la junta provincial de Instrucción pública, manifiesta el abandono en que se encuentra la escuela mixta de aquel pueblo; pues, desde el 27 de Abril último en que dió á luz la maestra encargada de la mencionada escuela, solo se da clase algún día que sin conocimiento del Ayuntamiento ni junta local, se presta voluntario á prestar este servicio, el señor cura del pueblo por lo que el mencionado alcalde propone á la Junta sea nombrado interinamente un vecino del pueblo que posea el título de maestro elemental, entre tanto que desaparece la causa de la clausura.

—El alcalde de Yalvieja remite copia del acta de la Junta local de Instrucción pública, dando cuenta de los exámenes verificados en aquel pueblo, en las escuelas de ambos sexos.

—Ha tomado posesión de la escuela de Santa Marta, don Felipe de Pab os Dominguez.

—Por el alcalde de Villovela, ha sido entregado á don Pedro Alvarez Yubero la credencial de nombramiento de maestro auxiliar de la escuela de Socuéllanos (Ciudad Real).

—Don Deogracias de Diego, solicita por concurso la escuela elemental de Cuevas de Provanco, dotada con 625 pesetas.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

Conferencia

La han celebrado esta mañana, los señores presidente del Consejo, marqués de Pidal y ministro de la Gobernación, para tratar de los sucesos ocurridos en Barcelona y Zaragoza ayer y que reseña la prensa de hoy.

El ministro de la Gobernación ha dicho que en el ministerio se habían recibido telegramas protestando de dichos altercados, añadiendo que de resultar ciertas las noticias que publica la prensa de hoy el Gobierno está dispuesto á castigar con energía estas expansiones y someter á proceso judicial á los que resulten culpables de la alteración del orden.

El tema de las conversaciones es el de los sucesos de ayer, censurando grandemente á las autoridades de dichas capitales porque han demostrado poca sensatez al intentar contener los tumultos.

Noticia desmentida

Se ha desmentido la noticia publicada por los periódicos de esta mañana de que el gobernador de Barcelona se encontrase en Madrid, en virtud de llamamiento del señor González Besada para que le informase de los sucesos de ayer en aquella población.

Firma regia

El ministro de Gracia y Justicia, ha puesto á la firma de don Alfonso, una extensa combinación de Magistrados, entre ellos nombrando presidente de la Audiencia de Segovia, á don Antonio Medina.

También ha firmado un decreto concediendo al Obispo de San Luis, la gran Cruz de Isabel la Católica

Deudas de Ultramar

La junta clasificadora de la deuda de Ultramar, ha aprobado catorce relaciones de deudas de Guerra.

Visita á Ministro

Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de curtidores para entregarle las conclusiones aprobadas en el último congreso regional.

Bolsa.

Interior. 78'20
Exterior. 92'00
Amortizable. 98'00

Cambios.

París á la vista. 31'75
Londres á la vista. 00'00

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 22 de Mayo de 1905. A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°. 667'99
Temperatura del aire. 12'6
Id. máxima al sol d. 1 día anterior. 25'0
Id. id. á la sombra. 18'0
Id. mínima noche última. 4'4
Id. id. á cielo descubierto. 3'0
Viento, dirección. N E
Fuerza aproximada. Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas. 1 mm.
Estado del cielo. Cubierto

El Liceo.

Colegio de 2.ª enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto, dirigido por

Don José Brusi Cuesta.

Ayudante numerario de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico.

Calle del Juego de Pelota, núm. 4. (Bajada del Salón)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos al

Director del Colegio.

La Delicia

Confitería, Pastelería y Repostería

JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero, chocolates de las mejores fabricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, á 20 céntimos copa; con gota de Bitter, á 25 céntimos. Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases. Pastas surtidas á 2'25 kilo.

JARABE DE HEROINA

de LLOVET.

(PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO.)

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los niños, los ferina, y todas aquellas enfermedades en que el sintoma sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO

FARMACIA LLOVET ESCUDERO 4. — SEGOVIA.

Dentista.

En breve llegará á esta Capital, hospedándose en el Hotel Burgalesa el conocido y reputado dentista señor Porras, quien admitirá consultas de todas clases.

Se arriendan pastos para ganado lanar. Darán razón en la dehesa de Aldeanueva, (término de Revenga), propiedad de don Román Baeza.

A los propietarios y contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arroba.

Plaza de Santa Eulalia 9 y 10

Gándido Lopez.

ANUNCIO

Levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas de cualquiera extensión, medición, clasificación y valoración de las mismas, y partición de heredades, por perito con título profesional

En la imprenta de este periódico darán razón.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 54'50 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo de 57 á 57'50 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo de á 58 reales.
Centeno 50 id á 47 id.
Cebada á 34 id.
Tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.

Salamanca

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 57 reales una
En Tejares entraron 60 fanegas y en Chamberí 150.
En ambos mercados se cotizó á 57'00 reales una.

EL CORRESPONSAL

Barcelona

Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.
No entró ningún vagón de trigo.

EL CORESPONSAL.

Nava del Rey
Trigo á 55'50 y 56'00 reales las 94 libras.
Cebada á 00 id.
Centeno á 00 id.
Mercado sostenido.
Tiempo malo.

EL CORRESPONSAL

Rioseco

Las entradas de hoy fueron de 50 fanegas de trigo al detall á 55 reales las 94 libras.
Tendencia floja.
Tiempo nublado.

EL CORRESPONSAL.

Santa María de Noya.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:
Trigo a 56 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 39.
Algarrobas á 48.
Avena á 18
Garbanzos superiores á 144 reales fanega.
Regulares á 108.
Medianos á 90.
Precios sostenidos.
Tiempo bueno.

EL CORRESPONSAL

Cedillo de la Torre.

Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 52 reales fanega
Centeno á 40
Cebada á 32.
Patatas á 4 reales arroba.
Avena á 24.
Yeros á 47.

CORRESPONSAL

Taragano

Tiempo bueno
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 37
Algarrobas á 45.
Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 215 fanegas de trigo á 58'50 reales las 94 libras
Centeno á 37 reales fanega.
Cebada á 32'50
Tendencia sostenida.
Tiempo nuboso
Estado de los campos regular.

EL CORRESPONSAL

Villafada (Zamora)

La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.
Tendencia firme.

CORRESPONSAL

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo se cedieron á 56'50 reales las 94 libras
Centeno á 43.
Cebada á 36 y 37.
Algarrobas á 56'50 id.
Tendencia firme.
Tiempo variable.

CORRESPONSAL

Peñafiel.

Entraron en este mercado 1.00 fanegas de trigo, á 55'50 y 57 reales las 94 libras.
Centeno á 44 y 45.
Cebada á 14 y 42.
Yeros á 41
Avena á 31
Se han embarcado con destino á Cutis dos vagón de trigo.
Tiempo primavera

CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagástrico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gráfrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.



Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO"

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.

Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tegijos de los **Chicos**

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

- Ultramarinos.**—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y plaza de la Rubia.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.
- Sastrería y Paños.**—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.
- Camisería.**—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
- Zapatarias.**—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, «La Maravilla» Juan Bravo, 22 y Pedro de Benito, Real del Carmen, 24
- Ferretería.**—Adrián Ramírez, Plaza Mayor, 43.
- Confitería.**—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.

- Mercería y Paquetaría.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.—Eugenio Trugillano, Juan Bravo, 2.
- Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.
- Imprentas y Librerías.**—Antonio San Martín, (Sucesor de Mecina) Juan Bravo, número 42.—Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor y don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.
- Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.
- Carnecerías.**—Santiago Hernaz G.º, «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.
- Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
- Carbonería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.
- Vinos por mayor y menor.**—Juan Izquierdo, San Francisco.

Nota: Los cupones que entreguen en otros establecimientos que no sean los arriba citados, carecen de todo valor.—La Sociedad acordó no entregar cupones sin la presentación del librito al hacer las compras.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

GATRALGINES

ELIXIR ESTOMACAL
López Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cóns tele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

ADRIÁN RAMÍREZ

—X—

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ